

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES

Jr. San Pedro N° 480 – Corrales –Tumbes

RUC N° 20178689348 Telefax: 541171

Corrales, 25 de enero del año 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029 -2024/MDC-ALC.

VISTO:

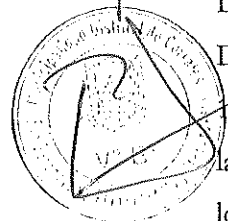
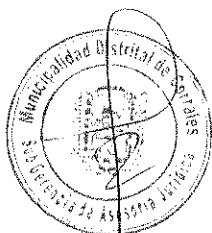


El Informe N° 016-2024-MDC/SGDUR-ING.RLC., de fecha 10 de enero de 2024; Proveído S/N., de fecha 10 de enero de 2024; Informe Legal N° 010-2024-MDC-GM/S.G.A.L., de fecha 19 de enero de 2024; Informe N° 073-2024/MDC-GM-SGPP-ROL., de fecha 24 de enero de 2024; y,

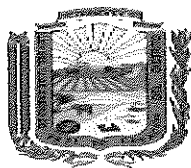
CONSIDERANDO:



Que, estando dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órgano de gobierno local y gozan de autonomía política, administrativa y economía en los asuntos de su competencia; concordado en el segundo párrafo del Art. II del título preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, mediante Informe N° 016-2024-MDC/SGDUR-ING.RLC., de fecha 10 de enero de 2024, la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Corrales, informa al Gerente Municipal, que se está alcanzando el Plan de Trabajo para la elaboración de expediente técnico denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE CENTRAL DE CENTRO POBLADO MALVAL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", con Código Único n.° 2617314. Agrega que conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley n.° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, referido al requerimiento, está solicitando la contratación de los servicios profesionales de persona natural o jurídica para su elaboración, para lo cual adjunta cuadro indicando los costos y correlativas de gastos para mejor entendimiento y



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES

Jr. San Pedro N° 480 – Corrales –Tumbes

RUC N° 20178689348 Telefax: 541171

Corrales, 25 de enero del año 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029 -2024/MDC-ALC.

corrección; según el siguiente detalle:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE CENTRAL DE
CENTRO POBLADO MALVAL, DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL
DEPARTAMENTO DE TUMBES", CÓDIGO ÚNICO N° 2617314

UBICACIÓN: TUMBES-CORRALES

PLAZO EN MESES:

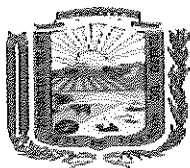
palido Gobernador	DESCRIPCION	2.00		UNO	PARTIC	IMPORTE	SUB TOTAL	TOTAL
		CANT	TIEMP					
2.5	PARTIDA GENERAL							28,500.00
2622.65	costo por administración directa- servicios PERSONAL PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO						15,500.00	
	JEFE DE PROYECTO (Arquitecto)	1	2	MES	100.00%	4,000.00	4,000.00	
	INGENIERO CIVIL (ESTRUCTURAS, METRAXOS, COSTES Y PRESUPUESTOS)	1	1	MES	100.00%	3,000.00	3,000.00	
	INGENIERO MECANICO ELÉCTRICO	1	1	MES	100.00%	4,000.00	4,000.00	
	PERSONAL TECNICO						8,000.00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	2	MES	100.00%	1,500.00	1,500.00	
	ASISTENTE TECNICO DE OTRA	1	2	MES	200.00%	3,000.00	6,000.00	
	SUPERVISION DEL ESTUDIO						8,000.00	
	EVALUACION DEL PROYECTO	1	1	ELS	100.00%	6000.00	6,000.00	

2622.64	costo por administración directa - Bienes							12,380.00
	ESTUDIOS BASICOS						7,780.00	
	SERVICIO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	1	1	EST	100.00%	1,700.00	1,700.00	
	SERVICIO ESTUDIO ANÁLISIS DE SUELOS	1	1	EST	100.00%	2,500.00	2,500.00	
	SERVICIO ESTUDIO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	1	1	EST	100.00%	2,000.00	2,000.00	
	ESTUDIO PRELIMINAR DE RIESGO - USCE	1	1	EST	100.00%	1,600.00	1,600.00	
	RIENER						4,000.00	
	UTIL ES ESCRITORIO Y OFICINA (COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA DE TONER DE TONER EN POLVO)	6	1	EST	100.00%	2,500.00	2,500.00	
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLANOS Y SCANNERS (09 JECOS)	6	1	EST	100.00%	2,100.00	2,100.00	
	PRESUPUESTO TOTAL (S/)							41,880.00

Siendo el costo total de la elaboración de expediente técnico s/ 41, 880.00 cuarenta y un
mil ochocientos ochenta y con 00/100 soles.

Que, mediante Provéido S/N., de fecha 10 de enero de 2024, la Gerencia Municipal
solicita a la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica la respectiva opinión legal;

Que, mediante Informe Legal N° 010-2024-MDC-GM/S.G.A.L., de fecha 19 de enero
de 2024, la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, señala en su opinión lo siguiente: "(...) PRIMERO.
Se REMITA, el expediente administrativo a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad
distrital de Corrales, para que informe si cuenta con marco presupuestal para la APROBACIÓN del Plan de



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES

Jr. San Pedro N° 480 – Corrales – Tumbes

RUC N° 20178689348 Telefax: 541171

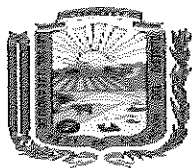
Corrales, 25 de enero del año 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029 -2024/MDC-ALC.

Trabajo para la elaboración del expediente técnico denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE CENTRAL DE CENTRO POBLADO MALVAL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", con Código Único n.º 2617314; por los fundamentos expuestos en el presente informe. SEGUNDO. Una vez obtenido el informe financiero por parte de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad distrital de Corrales, se AUTORIZA, la emisión de resolución de gerencia de administración, APROBANDO el Plan de Trabajo para la elaboración del expediente técnico denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE CENTRAL DE CENTRO POBLADO MALVAL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", con Código Único n.º 2617314, cuyo Valor Referencial asciende la suma de S/ 41,880.00 Soles, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario; por los fundamentos expuestos en el presente informe. TERCERO. Se ENCARGA, el cumplimiento de las partidas presupuestadas y el respectivo control de su ejecución del Plan de Trabajo aprobado en el artículo primero, a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad distrital de Corrales, BAJO RESPONSABILIDAD y en cumplimiento de la normatividad vigente respectiva; por los fundamentos expuestos en el presente informe. (...);

Que, mediante Informe N° 073-2024/MDC-GM-SGPP-ROL., de fecha 24 de enero de 2024, el Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto, otorga la Disponibilidad Presupuestaria conforme a la siguiente cadena programática:

PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	FINALIDAD	CLASIFICAD OR	RUBRO/T IPO RECURSO	TOTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES

Jr. San Pedro N° 480 – Corrales – Tumbes

RUC N° 20178689348 Telefax: 541171

Corrales, 25 de enero del año 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029 -2024/MDC-ALC.

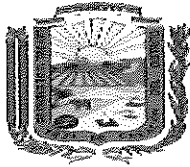
Mejoramiento del Servicio de Espacios Públicos Urbanos en Parque Central de Centro Poblado Malval en el Distrito de Corrales Tumbes – Tumbes" con Código Único N°2617314	VICIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	2.6.8.1.3.1	18/K	41,880.00
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2024							41,880.00

Estando a lo expuesto, ejerciendo las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y con el Visto Bueno de la Subgerencia Servicios Sociales y Municipales, Sub Gerencia de Asesoría Legal, Secretaria General, y Gerencia Municipal;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del expediente técnico denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE CENTRAL DE CENTRO POBLADO MALVAL DISTRITO DE CORRALES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, con Código Único n.º 2617314, cuyo Valor Referencial asciende la suma de S/ 41,880.00 Soles, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios, afectado a la siguiente cadena programática:

PROYECTO	FUNCION	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	FINALIDAD	CLASIFICAD OR	RUBRO/T IPO RECURSO	TOTAL



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES

Jr. San Pedro N° 480 – Corrales – Tumbes

RUC N° 20178689348 Telefax: 541171

Corrales, 25 de enero del año 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029 -2024/MDC-ALC.

Mejoramiento del Servicio de Espacios Públicos Urbanos en Parque Central de Centro Poblado Malval en el Distrito de Corrales Tumbes – Tumbes" con Código Único N°2617314	VICIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	2.6.8.1.3.1	18/K	41,880.00
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2024							41,880.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y demás instancias administrativas las acciones pertinentes para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General y, a la Oficina de Tecnología de la Información, su publicación en el Portal Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Jorge A. Ordinola Ynfante
Alcalde